



¿Discapacidad o capacidades diferentes?



La reacción social frente a la discapacidad ha ido cambiando. Aunque hay avances, aún faltan condiciones para mejorar la vida de las personas con alguna limitación física o mental.

Piensa por un momento en lo que te hace feliz y da calidad a tu vida. Tal vez sea pasar un rato agradable con tus amigos o familia en un lugar de entretenimiento, como un parque de diversiones, un cine o un bar. Tal vez disfrutes pasear por tu ciudad, aprender cosas nuevas en la escuela o ser parte de un proyecto interesante en tu trabajo.

Ahora imagina cómo podrías hacer todas estas cosas si tuvieras alguna discapacidad para moverte, ver, oír, o para pensar y aprender. ¿Crees que sería fácil? Aunque hay avances, actualmente la sociedad no provee un entorno que posea las condiciones para que todos tengamos acceso a las mismas oportunidades.

El maestro Fernando Fierro Luna, profesor de la Facultad de Psicología de la UNAM, explica que una deficiencia o déficit es la pérdida de la normalidad de una estructura o función del cuerpo, mientras que la discapacidad es cualquier restricción sociocultural asociada a la capacidad para realizar alguna actividad.

Esta restricción se puede presentar porque hay segregación, rechazo o, simplemente, porque no se da una adecuada aportación social. Por ejemplo, una persona que ha perdido una pierna puede tener una discapacidad motora, pero ésta puede deberse no sólo a su déficit, sino a la ausencia de rampas. Otro ejemplo sería la actitud desfavorable de la comunidad para colocar señalamientos que apoyen a las personas invidentes en el transporte público.

De acuerdo con cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), hay cerca de **8 millones** de personas con algún tipo de discapacidad en México.

Enfoques históricos sobre la discapacidad

A lo largo de la historia, la sociedad ha tomado diferentes posturas frente a la discapacidad. En el llamado modelo de prescindencia (en la Edad Antigua) la discapacidad se veía como una anomalía, una deformidad o una enfermedad. Estas personas eran consideradas prescindibles y por ello, muchas veces, se abandonaban en bosques o las arrojaban a los cráteres de volcanes para que murieran. Durante el Medioevo y parte del Renacimiento era común que, para evitar el horror que producían, se les encerrara en manicomios, cárceles o conventos.

Más adelante, a partir del siglo XVII, la perspectiva cambió y surgió un modelo para atender la discapacidad llamado médico-rehabilitatorio, que la consideraba una enfermedad que había que rehabilitar. Para ello se crearon hospitales y escuelas que agrupaban a las personas en torno a sus limitaciones, apartándolas de la sociedad común. En este periodo se dieron avances como el desarrollo del lenguaje de señas, el sistema Braille y las adaptaciones avanzadas en la silla de ruedas.

La inclusión

En el siglo XX, el modelo integracionista sostiene que las personas con discapacidad deben contar con las condiciones adecuadas; además, recibir un trato equitativo y apoyo para integrarse a la vida social, emocional, laboral, afectiva y escolar. Todo ello bajo las condiciones más normales posibles, con el fin de disfrutar de la misma calidad de vida a que tienen derecho todos los miembros de la sociedad.

Actualmente, "una nueva perspectiva busca la inclusión o la atención a la diversidad en el ámbito educativo y social: que sea la escuela la que se transforme para atender a la diversidad de personas que acude a ella, bajo condiciones de equidad (dar a cada quien lo que necesita) y calidad en los servicios de las instituciones y de la comunidad", explica Fernando Fierro Luna.

Algunos ejemplos de las medidas propuestas por este modelo consisten en modificar los contenidos escolares de acuerdo con las condiciones de cada alumno; que las escuelas cuenten con rampas y pasamanos para que quienes usan silla de ruedas puedan acceder al baño; o adaptar las puertas para que las sillas de ruedas puedan pasar con facilidad; contar con libros que tengan letra más grande para quienes tienen discapacidad visual; eliminar obstáculos en los pasillos que limiten a las personas invidentes o con discapacidad motora; eliminar la resonancia de las aulas para que escuchen bien quienes tienen alguna discapacidad auditiva.

Ni discapacitado ni minusválido

El respeto y la inclusión también se expresan mediante el lenguaje. Es recomendable evitar términos como *discapacitado* o *minusválido* para referirse a personas que tienen alguna discapacidad, ya que lo más común es que encontremos diversidad en nuestro entorno más que uniformidad.

El término *discapacitado* sugiere que una persona tiene menos capacidades que otra para hacer cualquier cosa, pero todos somos más capaces para algunos aspectos y menos para otros. Lo mejor es especificar de qué discapacidad se trata; por ejemplo, si es una discapacidad visual o auditiva.

Ocurre algo semejante con el término *minusválido*. Esta palabra sugiere que alguien tiene menos valía o que es menos persona, lo cual es incorrecto. La *minusvalía* es una condición social. Se presenta cuando se le niega a una persona la posibilidad de desempeñarse en un entorno porque presenta alguna discapacidad. Por ejemplo, alguien con discapacidad intelectual no es aceptado para trabajar en cierto puesto por considerarlo incapaz.

